

ACLARACION DE GARCIA- TREVIJANO

Sr. Director: Durante tres años he tenido que soportar la difamación que parte de la prensa, incluido su periódico, ha difundido sobre mi actuación en Guinea Ecuatorial.

No se permitió mi defensa. En un primer momento, cuando se lanzó la campaña difamatoria en 1976, porque determinados intereses políticos exigían el desprestigio de la ruptura democrática que yo preconizaba. Después, bajo el pretexto de que Guinea carecía de interés para la opinión pública. Por una razón o por otra se me negaba el derecho de réplica.

Pero las cosas han cambiado. Guinea vuelve a ser noticia con el derrocamiento y ejecución de Macías, y lo que antes se me negó se me da ahora: la oportunidad de defenderme ante la opinión pública.

En este momento no hay un solo medio de información solvente que mantenga las difamaciones pasadas. Desde «El País» hasta «Informaciones», pasando por diarios y revistas muy diversos, reconocen hoy que lo publicado contra mí sobre Guinea respondió a una manipulación, que por fin está al descubierto.

No hay, por tanto, lugar para el error en lo que sobre mí ha publicado su periódico el día 15 (ó 13) de Septiembre pasado, como comentario a la fotografía de una manifestación en la que participé en Las Palmas hace tres años.

Le exijo, porque es mi derecho, que a la mayor brevedad rectifique su falsa información y aclare que yo nunca escribí una constitución «para Macías legalizando la más feroz tiranía de África». El hecho incontrovertible de que no participé en la redacción de la Constitución de Macías se recoge en la rectificación que ha hecho Amnesty Internacional, dirigiéndome sus disculpas en una carta cuya copia le envío.

Le remito también otras rectificaciones de las falsedades difundidas sobre mi actuación en Guinea. Lamento que un periódico como «La Provincia» haya podido sumarse, con total desconocimiento y pésimo tono, a un abuso informativo de esta naturaleza.

Esperando la publicación de esta carta, le saluda.

ANTONIO GARCIA TREVIJANO